

Administración Local

Otras Entidades Locales

NÚMERO: 4217

Residencia de Mayores Dr. José Luis Cudós
Secretaría

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación en régimen de personal laboral de la plaza de Gerente.

Resolución de Presidencia n.º 176 del Organismo Autónomo Residencia de Mayores Dr. José Luis Cudós, dependiente del Ayuntamiento de Graus, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección, en régimen de personal laboral, de la plaza de Gerente, vacante en la plantilla del Organismo Autónomo, y se designa al Tribunal que ha de juzgar las pruebas.

Habiéndose aprobado por Resolución de Presidencia n.º 176, de fecha 23 de septiembre de 2026, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de selección en régimen de personal laboral, de la plaza de Gerente, vacante en la plantilla de este Organismo Autónomo, del tenor literal siguiente:

Relación de aspirantes admitidos	DNI
Ángel Lozano Simón	***6373**
Diana Senz Naval	***0013**
Cristina Pueyo Mur	***0436**
Ángeles Trell San Martín	***2417**
Victoriano León Cortés	***7895**
Jaime Sorribes Perat	***2519**
Pilar Calvo Cabrejas	***4345**
María José Carrero Bonafonte	***5392**
María de la Peña Aventín Palacín	***4754**
Elena Oteruelo Pérez	***2387**

Relación de aspirantes excluidos, ninguno.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364 /1995, de 10 de marzo.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidencia	Dª María Pilar Guerrero García
Suplencia	D. José Antonio Benabarre Benet
Vocalía	Dª Laura Castán Larruy

Suplencia	D ^a Valentina Vilarrubí Lloréns
Vocalía	D ^a Nuria Moral Alcalá
Suplencia	D ^a Inmaculada Parra García
Vocalía	D ^a Susana Vigo Hurtado
Suplencia	D ^a M ^a Luz Lafuerza Castán
Secretaría	D ^a María José Gil Castañeda
Suplencia	D ^a Silvia Girón Sanmartín

Los aspirantes quedan convocados en llamamiento único para la celebración de la fase de oposición el día 8 de octubre de 2026, a las 10:00 horas, en la Sala 2 de Espacio Pirineos (Plaza Compañía, 2 – 22430 Graus), debiendo portar la documentación identificativa.

Lo que notifico a Vd., para su conocimiento y efectos, significándole que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, frente a esta resolución, que es definitiva en la vía administrativa, podrá interponer la correspondiente demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Huesca o, a su elección, el que corresponda a su domicilio si éste radica en Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ello, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Graus, 23 de septiembre de 2026. Presidente del Organismo Autónomo, José Antonio Lagüéns Martín.